



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS DE SALUD  
NIVEL DE ATENCIÓN SALUD MOVIL  
FICHA TÉCNICA DE INSPECCIÓN  
UNIDAD MOVIL QUIRÚRGICA

Informe N°:

ENTIDAD DEL SISTEMA		CODIGO:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO		ZONA:	
NOMBRE DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL		HOSPITAL :	
NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO		NÚMERO DE RUC:	
TELÉFONO:		FECHA DE INSPECCIÓN:	
DIRECCIÓN			
ACTIVIDADES/ES	Establecimiento exclusivo		
	Atención de procedimientos quirúrgicos		
	Atención de cirugías quirúrgicas ambulatorias		
TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>		
Nuevo Permiso de Funcionamiento			
Renovación de Permiso de Funcionamiento			

MARCAR CON UN VISTO SEGÚN CORRESPONDA

ESTRUCTURA DEL VEHÍCULO			
AMBIENTES	Si	No	Observaciones
Habitáculo para el operador del vehículo de la unidad móvil general	Asiento para operador (sistema de fijación de seguridad, espaldar y apoya cabezas)		
	Asiento para acompañantes (sistema de fijación de seguridad, espaldar y apoya cabezas) en la parte posterior, que puede ser condicionado		
	Compartimento trasero para pasajeros Asiento para acompañantes (sistema de fijación de seguridad, espaldar y apoya cabezas) (opcional)		
	Airbag (doble en vehículos 2014 en adelante)		
	Extintor PQS (mínimo 5 lb.)		
Habitáculo asistencial de atención quirúrgica	Extintor CO <sub>2</sub> (mínimo 5 lb.)		
	Asientos para médicos y enfermera		
	Puerta lateral de acceso funcional		
	Silla giratoria		
	Gabinetes con seguro en los consultorios		
	Fregadero		
	Iluminación artificial en el techo		
	Aire acondicionado		
	Equipo de computación portátil		
	Microondas		
	Ventilador		
	Sistema extractor de olores		
	Altura habitáculo (mínima 2,20 metros, medidos desde el piso hasta el cielo raso)		
Dispensador de papel			
Dispensador de jabón líquido			
Batería sanitaria y lavamanos			
Set de desechos			
Comunicación	Equipo de amplificación y micrófono en la cabina del operador, puerto y equipo de comunicación.		
	Bocinas en las partes laterales superior externa del habitáculo asistencial.		
	Convertidor de energía de 12 V a 110 o 220 AC		

Sistema eléctrico	Diagrama (gráfico de conexiones eléctricas)			
	Alimentación eléctrica que deberá ser con conectores nema L14-30R para 110 V/220 V colocados con (UL) STW 3/C 6 AWG + 1/C 8 AWG 60°C VW1 600V 50 A de 20 a 50 metros de longitud, que llega al tablero eléctrico interno, con cantidad suficiente de protectores térmicos polarizados de mínimo 20 A cada uno.			
	Tomas eléctricas para conexión de equipo biomédico en los compartimento asistencial			
	Generador eléctrico a diésel mínimo de 25 kW.			
Sistema sanitario	Tanque reservorio de agua pura, tubería de PVC, grifos para lavamanos, sistema de llenado y descarga de agua, sistema hidroneumático para distribución. Manguera de jardín de 20 metros.			
	Tanque de acero para aguas negras con un sistema de válvulas ajustable para descarga, una manguera con reducción a una pulgada para desfogue en alcantarilla.			
	Dispensador de jabón líquido			
	Dispensador de papel			
Visibilidad (Según Manual de identidad visual señalética del MSP)	Batería sanitaria y lavamanos			
	Señalética exterior: Logo de la institución en las puertas laterales del compartimento del operador.			
	Señalética exterior a los costados y parte posterior del habitáculo asistencial: Logo y/o nombre de la institución a la que pertenece y en la parte superior nombre de la unidad móvil.			
	Señalética interior: Nombre de los compartimentos pre y post quirúrgico			
Herramientas del vehículo	Kit completo de herramientas del vehículo de acuerdo a la normativa de la ANT.			
	Llanta de emergencia			

### EQUIPAMIENTO MÉDICO

EQUIPOS		Si	No	Observaciones
Compartimento Pre y Post-quirúrgico	Camilla pre-quirúrgica			
	Camilla post-quirúrgica			
	Equipo de diagnóstico médico			
	Tensiómetro y brazaletes de adulto			
	Tensiómetro y brazaletes pediátrico			
	Fonendoscopio pediátrico			
	Fonendoscopio adulto			
	Otoscopio empotrado a la estructura			
	Oftalmoscopio empotrado a la estructura			
	Termómetro digital			
	Oxímetro de pulso neonatal			
	Sistema BVM - Bolsa de resucitación cardio pulmonar (adulto y pediátrico)			
	Set de diagnóstico médico			
	Laringoscopio (mango, hojas rectas y curvas)			
	Monitor Multiparámetros			
	Equipo de sutura			
	Equipo de curación			
	Escabel			
	Frontoluz tipo LED			

quirúrgico	Electrocardiógrafo				
	Desfibrilador básico				
	Bomba de succión				
	Sistema de Oxígeno: Cilindro de Oxígeno de 1 m3, con soporte y seguro, ubicado en el consultorio médico, manómetro con flujómetro, humidificador y mascarillas adulto y pediátrico				
	Balanza con tallímetro				
	Lámpara cuello de ganso				
	Porta suero empotrado o fijo				
	Lavamanos prequirúrgico con control de pie				
	Dispensador de jabón líquido				
	Botiquín (stock mínimo de medicamentos y dispositivos médicos)				
	Set para manejo de desechos				
	Compartimento Quirúrgico	Mesa quirúrgica			
		Máquina de anestesia con ventilador			
Lámpara cielitica					
Electrobisturí					
Aspirador quirúrgico					
Mesa para instrumental					
Oxímetro de pulso					
Desfibrilador básico					
Torre laparoscópica					
Equipo de cirugía laparoscópica					
Equipo de cirugía menor con bandejas de acero quirúrgico					
Equipo de cirugía mayor con bandejas de acero quirúrgico					
Negatoscopio					
Detector de CO2					
Tacho de basura metálico					
Reloj pared estandar					
Botiquín (stock mínimo de medicamentos, dispositivos médicos y paquetes de lencería estéril)					
Compartimento de laboratorio (comparte con area pre-quirúrgica), condicionado	Microscopio binocular				
	Céntrifugas				
	Autoclave a vapor				
	Lámparas con tubos fluorecentes				
	Refrigeradora				
	Extractor de olores				
Botiquín (stock mínimo de reactivos y dispositivos médicos para laboratorio)					

### CONDICIONES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

Estructura General	Si	No	Observaciones
Pisos: Impermeables, antideslizante, sin óxido, de fácil limpieza, protección anti flama y de seguridad, con protección a microorganismos.			
Paredes: Impermeables, sin óxido, acabado liso de fácil limpieza, colores claros, anclajes fijos para equipos			
Techo: Impermeables, sin óxido, de fácil limpieza, colores claros			
Puertas: Con superficies lisas de fácil limpieza. Estructura y materiales resistentes. Vidrios de Seguridad.			

Escalerilla de ingreso, exterior, ubicada en la parte lateral derecha del habitáculo asistencial con seguridades para subir a la unidad (barandilla).						
DOCUMENTOS	Sí	No	NORMAS DE BIOSEGURIDAD	Sí	No	Observaciones
Copia de RUC de la institución en la cual pertenece la unidad			Equipos de Protección (gafas, guantes de manejo, mascarilla, mandil de protección, etc).			
Copia de los títulos profesionales del/los responsable/s técnico/s registrados en el SENESCYT y MSP			Equipos de Protección (guantes de manejo, mascarilla, mandil de protección, gorro quirúrgico, etc).			
Licencia tipo E de los operadores del vehículo de la unidad móvil						
Certificado institucional de conductor con experiencia en operar vehículos de unidades móviles de salud mínimo 2 años.						
Certificado del fabricante original (*)						
Certificado del constructor etapa final (**)						
Documento que certifique que el vehículo tiene menos de 30 años (***)						

CUMPLE	Sí	No

**COMISIÓN TÉCNICA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN**

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
LIDER DE LA COMISIÓN			
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN			
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN			

NOTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO INPECCIONADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\*Certificado original del fabricante del vehículo: Documento en el cual el fabricante autoriza al constructor de vehículos sanitarios la modificación del chasis para unidades adquiridas a partir del 2015.

\*\*Certificado del constructor de vehículo sanitario en su etapa final: Documento en el cual el constructor en la etapa final del vehículo sanitario, establece la norma utilizada (Norma ISO 9001 para los procesos de producción en la fabricación) para construir una unidad móvil sobre el chasis del fabricante del vehículo asignado, adquiridos a partir del año 2015.

\*\*\*Documento que certifique el año de fabricación del vehículo (RAMV emitido por la CAE o matrícula, etc), adquiridos a partir del año 2015.







